



Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Quesada, Jutiapa

2018 - 2032



| | |
|--------------------------------|---|
| <p>338.9 cm2217</p> | <p>Concejo Municipal de Quesada, Jutiapa. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Municipal, del municipio de Quesada, Jutiapa 2018-2032. Guatemala: 2018.</p> <p>53 p. il. ; 21 cm. (Serie: PDM-OT, CM 2217)</p> <p>ISBN:</p> <p>1. Planificación del desarrollo – Guatemala 2. Planificación y Desarrollo municipal. 3. Planificación y Ordenamiento Territorial 4. Desarrollo Local 5. Prioridades Nacionales de Desarrollo: K´atun 2032 – Agenda 2030 <i>I. Título</i></p> |
|--------------------------------|---|

*Concejo Municipal
Municipio de Quesada, Jutiapa, Guatemala, Centro América
PBX: 78678384 - 77920906*

*Conducción y Asesoramiento:
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán)
9ª. Calle 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 2504 4444
www.segeplan.gob.gt*

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los réditos de autoría y edición.



Municipalidad del municipio de Quesada

Aníbal Jiménez Escobar
Alcalde municipal de Quesada
Walter Amílcar Ramírez
Concejal I
Eladio López Cardona
Concejal II
Jesús Quevedo Sosa
Concejal III
Edwin Leonel Grijalva García
Concejal IV
Miguel Ángel García Menéndez
Síndico I
Henry Lidany Antonio Martínez Ávila
Síndico II
Concejo Municipal

En coordinación con la Mesa Técnica PDM-OT

Aníbal Jiménez Escobar (Alcalde de Quesada), Henry Lidany Antonio Martínez (Síndico segundo), Erik Amadeo Soto Vásquez (Secretario), Wilson Salazar (DMP), Elfego Martínez (Servicios públicos)

Con la Conducción y asesoría metodológica del equipo técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán)

Ing. Baudilio Noé Contreras Salguero
Delegado, Jutiapa

Ing. José Antonio López de León
Especialista en Planificación y Ordenamiento Territorial

Inga. Mercy Elizabeth Orellana Girón
Técnico en Informática



Contenido

| | |
|--|----|
| Contenido de mapas: | 5 |
| Contenido de cuadros | 5 |
| Contenido de gráficas | 5 |
| Siglas y acrónimos | 6 |
| I. INTRODUCCIÓN | 9 |
| II. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PDM-OT DEL MUNICIPIO | 11 |
| III. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO | 12 |
| IV. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL | 15 |
| 4.1. Organización actual del territorio | 15 |
| 4.2. Escenario actual. | 18 |
| 4.3. Escenario tendencial. | 27 |
| V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF) | 30 |
| 5.1. Visión de desarrollo del municipio | 30 |
| 5.2. Organización Territorial Futura | 30 |
| 5.3 Escenario futuro de desarrollo | 32 |
| 5.4 Resultados y productos estratégicos del desarrollo | 36 |
| 5.5 Categorías de usos del territorio | 36 |
| 5.6 Categorías, directrices y lineamientos del uso del territorio rural | 39 |
| 5.7 Sub categorías de usos del territorio y lineamientos de ordenamiento territorial | 40 |
| 5.7.1 Categoría-Rural | 40 |
| 5.7.2 Subcategoría-Protección y Uso Especial | 42 |
| VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT | 44 |
| 6.1. Gestión | 44 |
| 6.2. Seguimiento | 44 |
| VII. GLOSARIO | 45 |
| VIII. BIBLIOGRAFÍA | 46 |
| IX. ANEXOS | 48 |
| 9.1 Acta de inicio del proceso del PDM-OT | 48 |
| 9.2 Acta de aprobación | 50 |
| 9.3 Indicadores actualizados | 51 |



Contenido de mapas:

| | |
|--|----|
| Mapa1: Ubicación geográfica de Quesada..... | 12 |
| Mapa 2 Organización Territorial de Quesada..... | 16 |
| Mapa 3: Categoría urbana de la cabecera de Quesada..... | 19 |
| Mapa 4: Categoría Uso de territorio de Quesada..... | 22 |
| Mapa 5: Categoría de protección y uso especial, Quesada..... | 24 |
| Mapa 6. Desarrollo territorial futuro de Quesada..... | 29 |
| Mapa 7. Categoría de expansión urbana de Quesada..... | 31 |
| Mapa 8. Categoría Rural, Quesada..... | 36 |

Contenido de cuadros

| | |
|---|----|
| Cuadro 1: Población del municipio de Quesada / años y sexo..... | 13 |
| Cuadro 2: Población proyectada/2017..... | 13 |
| Cuadro 3: Jerarquía de Centralidades..... | 14 |
| Cuadro 4: Principales amenazas..... | 21 |
| Cuadro 5: Escenario actual y tendencial..... | 26 |
| Cuadro 6: Escenario actual y futuro..... | 30 |
| Cuadro 7: Especialidad de las Centralidades..... | 32 |

Contenido de gráficas

| | |
|--|----|
| Gráfica 1: Tasas netas de cobertura educativa..... | 27 |
| Gráfica 3: Incidencia de diarrea en menores de 5 años..... | 27 |



Siglas y acrónimos

| | |
|------------------|---|
| POT | Plan de ordenamiento Territorial |
| CAP | Centro de Atención Permanente |
| CER | Cooperativa El Recuerdo |
| COCODE | Consejo Comunitario de Desarrollo |
| CODEDE | Consejo Departamental de Desarrollo |
| COE | Centro de Operaciones de Emergencia |
| COMRED | Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres |
| COMUDE | Consejo Municipal de Desarrollo |
| COMUSAN | Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional |
| CONALFA | Comité Nacional de Alfabetización |
| CONAP | Consejo Nacional de Áreas Protegidas |
| CUNSORORI | Centro Universitario de Sur Oriente |
| DEORSA | Distribuidora Eléctrica de Oriente |
| DMP | Dirección Municipal de Planificación (antes OMP) |
| INAB | Instituto Nacional de Bosques |
| IDH | Índice de Desarrollo Humano |
| IGN | Instituto Geográfico Nacional |
| INE | Instituto Nacional de Estadística |
| INFOM | Instituto de Fomento Municipal |
| INTECAP | Instituto Técnico de Capacitación y Productividad |
| MAGA | Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación |



| | |
|-----------------|--|
| MARN | Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales |
| MDTA | Modelo de Desarrollo Territorial Actual |
| MDTF | Modelo de Desarrollo Territorial Futuro |
| MINEDUC | Ministerio de Educación |
| MICUDE | Ministerio de Cultura y Deportes |
| MR | Micro-región o microrregión |
| MSPAS | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |
| ODM | Objetivo de Desarrollo del Milenio |
| OMM | Oficina Municipal de la Mujer |
| ONG | Organización No Gubernamental |
| PDM | Plan de Desarrollo Municipal |
| PEA | Población Económicamente Activa |
| PET | Planificación Estratégica Territorial |
| PNC | Policía Nacional Civil |
| PNUD | Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo |
| SEGEPLAN | Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia |
| SESAN | Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional |
| SIGSA | Sistema de Información Gerencial de Salud |
| SINAPRE | Sistema Nacional de Pre-inversión |
| SINIT | Sistema Nacional de Información Territorial |
| SNP | Sistema Nacional de Planificación |
| SNIP | Sistema Nacional de Inversión Pública |
| UTD | Unidad Técnica Departamental |



PRESENTACIÓN (mensaje del Alcalde Municipal)

Por medio del presente documento se hace partícipe a la población del municipio para darles a conocer los resultados del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial que servirá de base para la formulación de proyectos estratégicos para mejorar la calidad de vida de los habitantes y será el punto de partida de la integración de los mismos en la gestión de su propio desarrollo, este plan se estructuró con la participación de la población representada por los COCODE, de municipio, participación de las instituciones presentes en el territorio, municipalidad y el acompañamiento técnico de la Segeplán.

El Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT define el rumbo estratégico del municipio para alcanzar la visión del territorio que persigue para el año 2032, en estrecha relación y orientación con las prioridades de país, a través del Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032.

Por este medio se agradece a todas las personas que colaboraron en este proceso y poder darle el seguimiento respectivo y oportuno ante el COMUDE, para que el mismo sea implementado de forma coordinada y que el apropiamiento de este instrumento de gestión sea el orientador que ayude a la construcción de un municipio competitivo y próspero para el bienestar y mejoramiento de vida de sus habitantes.
Atentamente,

Aníbal Jiménez Escobar
Alcalde Municipal



I. INTRODUCCIÓN

La información de este documento contiene los resultados de las intervenciones en el territorio del municipio de Quesada, sobre la metodología del PDM-OT, con el fin que los planificadores de las municipalidades tengan unos instrumentos que sirvan de base para elaborar la planificación en las municipalidades.

Durante el desarrollo de las intervenciones se ha hecho participe a las autoridades municipales, a los miembros de los COCODES, instituciones de gobierno que participaron en la elaboración de este instrumento. Este documento contiene una descripción sobre el diagnóstico y antecedentes sobre el desarrollo territorial del municipio, descripción de cómo está organización territorial, descripción de su escenario actual, lo que da como resultado su Modelo de Desarrollo Actual, propuestas de desarrollo a futuro (Modelo de Desarrollo Territorial Futuro), y las directrices generales para la gestión y seguimiento del PDM-OT, incluye mapas temáticos que visualizan el desarrollo actual del territorio.

El documento que sirvió de base para elaborar este documento los constituyó el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) elaborado en el año 2011, además se está integrando información que servirá de base para la planificación territorial, desde la perspectiva de las problemáticas en los territorios y la vinculación con las estrategias de desarrollo involucrando a la población en la gestión de su propio desarrollo, dentro de los sistemas de planificación se tomaron en cuenta a:

1. Las Prioridades Nacionales de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo K'atun, Nuestra Guatemala 2032, es el medio para direccionar con sentido estratégico, la gestión de las políticas públicas, las políticas de gobierno y la gestión en todos los niveles territoriales, de manera que exista coherencia entre las metas nacionales de desarrollo y las metas regionales, departamentales, municipales e institucionales.

Este es un instrumento que sirve para orientar las prioritarias con sentido de largo plazo, de acuerdo con las dimensiones social, económica, natural, cultural, territorial – funcional y político - institucional. Incorpora procesos de participación de la ciudadanía, para que, en interacción con las instituciones públicas y las entidades generadoras de conocimiento, se propongan los lineamientos principales del desarrollo del país, a partir de procesos concertados, para alcanzar resultados globales de impacto nacional.



2. Enfoques transversales en el contexto del municipio:

2.1. Equidad Étnica y de Género.

La equidad es una condición indispensable para el desarrollo humano, inherente a los diferentes procesos que buscan la reducción de brechas estructurales profundamente arraigadas en las estructuras y dinámicas sociales. La premisa fundamental es que todas las personas, aunque son iguales en derechos, no son iguales respecto de sus necesidades, intereses y condiciones de vida.

2.2. Gestión de riesgo y cambio climático.

La gestión de riesgo, como enfoque de la planificación, alude a la incorporación de criterios, orientaciones e instrumentos, que contribuyen al desarrollo resiliente y sostenible. Aporta de forma anticipada, las medidas necesarias para reducir el efecto de los fenómenos naturales y antropogénicos, que afectan el desarrollo nacional y territorial. Así mismo, establece los mecanismos para la coordinación interinstitucional en procesos de recuperación, rehabilitación o reconstrucción.

El municipio de Quesada al igual que los municipios colindantes es muy rico en afluentes de agua, sin embargo, la deforestación y la contaminación ambiental ha hecho que el agua cada día sea más escasa y se necesita que actividades que permitan el sostenimiento de los recursos naturales y un ordenamiento y restricción del territorio del uso del territorio. En materia de contaminación será necesario normar los desfuegos de las aguas residuales.

2.3. Enfoque Ecosistémico.

El enfoque ecosistémico (EE) es una estrategia para la gestión integrada de tierras, extensiones de aguas y recursos vivos por la que se promueve la conservación y utilización sostenible de modo equitativo. Por lo tanto, la aplicación del enfoque eco sistémico ayudará a lograr un equilibrio entre los tres objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica: conservación; utilización sostenible; y distribución justa y equitativa de los beneficios dimanantes de la utilización de los recursos genéticos.

Quesada es un municipio que contiene muchos recursos renovables y el área boscosa se encuentra actualmente en deterioro, los recursos de bosque son exclusivamente con fines maderables y para leña de consumo familiar, así como la frontera agropecuaria que está cada vez más necesitada de tierras fértiles para la agricultura y la ganadería, contribuyendo a la desaparición del bosque.



2.4. Mejoramiento de vida.

El Enfoque de Mejoramiento de Vida -EMV- debe entenderse como: un proceso que pretende fomentar en las personas un cambio sostenible de actitud y mentalidad para la mejora constante de las condiciones de vida en una comunidad a partir de ejercicios de autoanálisis, reflexión y autogestión, aprovechando los recursos propios en el marco del trabajo solidario, la acción colectiva y el valor a la vida. [Moir. Miguel Ángel E. 2014]

Para el municipio de Quesada se hace necesario la generación de condiciones de vida que permitan a los habitantes su mejoramiento de vida, esto se logra generando condiciones para que sus pobladores tengan a mejores accesos a la educación, salud, seguridad, empleo, que permitan tener mejores ingresos per cápita y así mejorar los accesos a los servicios de calidad. Incorporando a todos y a cada uno de sus habitantes en el desarrollo de su propio territorio.

II. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PDM-OT DEL MUNICIPIO

Para la población de Quesada, la participación en los procesos de planificación y Ordenamiento Territorial, trajo con sígo mucha aceptación debido a que a las comunidades se les incluyo en la elaboración de su propio desarrollo, desde la primera fase, en la detección de problemas, identificación de actores, planteamiento de soluciones para sus problemas, el apoyo de las comunidades representadas en las COCODES, es muy importante porque pueden dar a conocer su problemática y sugerir soluciones. Así mismo están conscientes de la necesidad de elaborar planes de ordenamiento en el territorio para poder hacer un buen uso de él. Durante el proceso de la primera fase se organizó por medio del consejo municipal la comisión PDM-OT, quienes se constituyeron en el grupo encargado de darle seguimiento a los procesos dentro de estos el llenado de las matrices metodológicas, reuniones técnicas para la revisión de mapas de actores, centralidades, uso del suelo, potencialidades, entre otros, dichos procesos se validaron en las COMUDES. En reuniones con instituciones se obtuvieron registros estadísticos para poder calcular los indicadores y regístralos en la matriz para su análisis posterior, para la fase II, se desarrollaron talleres participativos con COCODES, instituciones y personal de las oficinas municipales, donde se revisaron mapas de uso actual, intensidad de uso, descripción de las problemáticas y potencialidades de los territorios, así como realizar propuestas de desarrollo a futuro.



III. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

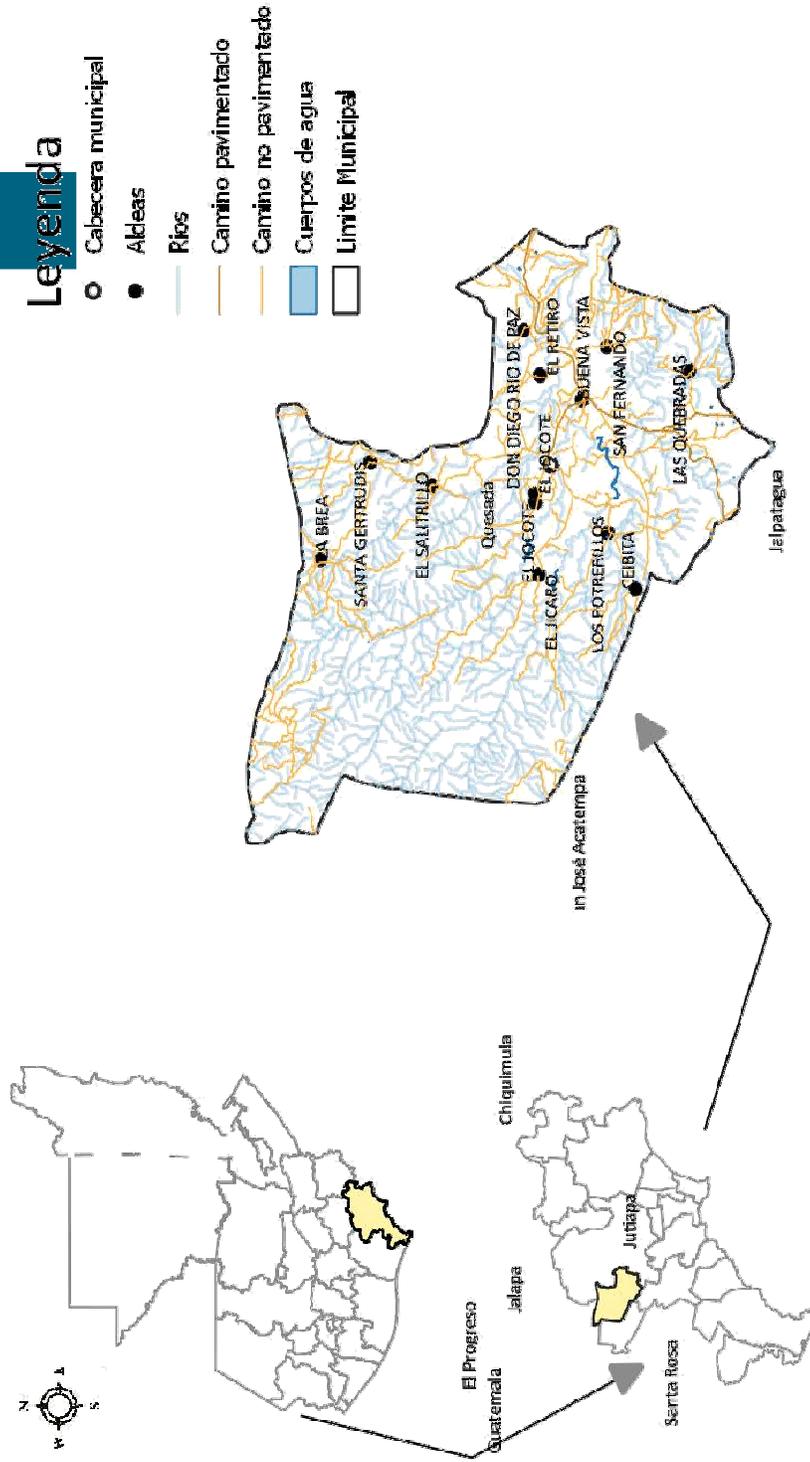
El municipio de Quesada se encuentra a una distancia de 18 kilómetros de la cabecera departamental Jutiapa y a una distancia de 104 kilómetros de la Ciudad de Guatemala, capital del país de Guatemala. Se localiza entre el norte de Jalpatagua, al este de San José Acatempa, al oeste de la cabecera departamental Jutiapa al sur de Casillas municipio de Santa Rosa.

Colindancias

El municipio de Quesada, se encuentra situado en la parte Oeste del departamento de Jutiapa, en la Región IV o Región Sur-Oriental. Se localiza en la latitud 14° 16' 16" y en la longitud 90° 02' 17". Limita al Norte con los municipios de Casillas (Santa Rosa) y Jutiapa (Jutiapa); al Sur con los municipios de Jalpatagua y Jutiapa (Jutiapa); al Este con el municipio de Jutiapa (Jutiapa); y Oeste con los municipios de San José Acatempa y Jalpatagua (Jutiapa).



Mapa 1. Ubicación geográfica municipio de Quesada, departamento de Jutiapa



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE.
Elaboración, SINIT-Jutiapa, Segeplán, 2018

Extensión territorial

Cuenta con una extensión territorial de 84 kilómetros cuadrados, y se encuentra a una altura de 980 metros sobre el nivel del mar, por lo que su clima es generalmente templado.

| Cuadro 1: Proyecciones de población; Municipio de Quesada según años y Sexo | | | | | | |
|---|--------|------|--------|------|--------|------|
| Años | 2015 | | 2016 | | 2017 | |
| Población Total | 21,991 | 100% | 22,479 | 100% | 22,987 | 100% |
| Hombres | 10,641 | 48% | 10,873 | 48% | 11,118 | 48% |
| Mujeres | 11,350 | 52% | 11,606 | 52% | 11,869 | 52% |

Fuente: Proyección INE 2016/Censo población 2002.

El municipio de Quesada tiene un crecimiento de la población de un 2.2 % anual referido en los últimos 2 años, de los cuales el 48 % son hombres y 52 % mujeres, actualmente tiene una pobreza general de 64.8 % y una pobreza extrema del 18.8 %, esperando que se reduzcan la general al año 2025 a un 20 % y la extrema a un 2 %, el municipio cuenta con una pobreza general muy alta en comparación con la departamental aumentada en un 0.96 % y 10.54 % aumentada en relación a la nacional, la pobreza extrema está debajo 4.4 de la departamental y 2.0 % arriba de la nacional.

El problema más grave es que el municipio no cuenta con agua potable y se espera que para el año 2025 tengan el 100 % este servicio, el tratamiento de aguas servidas y sólidos no existe por lo que será necesario priorizar proyectos para logra una cobertura de 40 % y 50 % respectivamente.

En el cuadro 2 se hace referencia del rango de edades de la población de Quesada, según proyección del INE al 2017, se identifica que el mayor porcentaje de población se encuentra en edades de 0 a 24 años, considerándose que el municipio cuenta con una población joven de 14,277 es decir, el 62% de la población del municipio, con una población en edad escolar de entre los 5 a los 19 años 8,738 habitantes correspondiente al 38% de la población del municipio. El 13.6% de la población son adultos mayores de 40 años y solo un 6% son personas de la tercera edad.



Cuadro 2. Población proyecta al año 2017.

| Año | 0-4 | 5-9 | 10-14 | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60-64 | 65+ | total |
|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|------|-------|
| 2017 | 3321 | 3144 | 3005 | 2589 | 2218 | 1844 | 1429 | 990 | 784 | 678 | 615 | 539 | 502 | 1329 | 22987 |
| % | 14.5 | 13.68 | 13.07 | 11.26 | 9.65 | 8.02 | 6.22 | 4.31 | 3.41 | 2.95 | 2.68 | 2.34 | 2.18 | 5.78 | 14.45 |

Fuente: Proyección INE 2017.

IV. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL.

4.1. Organización actual del territorio

EL municipio de Quesada está conformada por 1 pueblo; la cabecera municipal, 19 aldeas y 12 caseríos, cuenta con la presencia de diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como de la iniciativa privada, las cuales desarrollan sus actividades en búsqueda del desarrollo sostenible y equilibrado con el ambiente. Es importante hacer notar que existe una sólida organización comunitaria, la cual está liderada por 34 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), representando a diferentes aldeas y caseríos del municipio. En este marco de COCODES y con la participación de las ONG's y OG's, el Concejo Municipal realiza el denominado COMUDE.

En el municipio funcionan diferentes instituciones de gobierno central que son responsables de apoyar el desarrollo económico, social, cultural, ambiental y político institucional, aunque en su mayoría, no tienen presencia directa con infraestructura en el municipio si no que la atienden desde las oficinas centrales que se encuentran en la cabecera departamental de Jutiapa.

Las únicas que tienen presencia directa son: el área de salud que atiende en los centros y puestos de salud, el Ministerio de Educación que tiene al supervisor técnico administrativo (CTA), el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Registro Nacional de las Personas (RENAP) y Juzgado de Paz.



También existen organizaciones de la sociedad civil que se involucran en el proceso de un desarrollo integral, específicamente dentro del sector agropecuario, industrial, educativo, social y de servicio público.

A nivel de instancias municipales se cuenta con la Dirección Municipal de Planificación (DMP), Dirección Municipal de la Mujer, Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OMSAN), Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM), dependencias que apoyan a la corporación municipal en la ejecución de todos los programas y proyectos de desarrollo integral.

Cuadro 3: Jerarquía de las centralidades de Quesada

| | 1) Nombre de la Centralidad | 2) Valoración Jerárquica | 3) Lugares poblados dependientes de la centralidad |
|----------|------------------------------------|---------------------------------|---|
| 1 | Quesada | 1 | 20 |
| 2 | El Tule | 2 | 2 |
| 3 | El Amatón | 3 | 6 |

Fuente: Segeplán 2018

La principal centralidad es la cabecera municipal Quesada que presta la mayor cantidad de servicios de básicos: Comercio, educación y salud, además de contar con actividad económica y sistemas financieros.

La aldea de El Tule al norte del municipio donde existe gran cantidad de población y existen servicios básicos y de educación primaria y secundaria, además de contar con actividad agropecuaria estacional.

Al sur del municipio está la aldea El Amatón que por estar a la orilla de la ruta interamericana sirve de convergencia de 6 lugares poblados que dependen de ella y donde se ha desarrollado el comercio, formal e informal, servicios de educación y servicios básicos, además de contar con servicio financiero.



municipio de Quesada se han identificado 4 centralidades, las cuales según su importancia para el municipio representan el desarrollo comercial, donde los pobladores acuden a la comercialización de sus productos de consumo diario, medicamentos e insumos para la agricultura, una de ellas en la cabecera municipal, donde se realiza la mayor parte de actividad comercial, otra es la aldea El Amatón que presenta algunas actividades comerciales durante las cosechas de los productos agropecuarios desarrollados en la zona, comercio menor en las aldeas El Jocote y San Diego (Rio de Paz), que por estar a orilla de la ruta principal hacia la cabecera departamental se realizan muchos intercambios comerciales.

Movilidad en el casco urbano

El Municipio de Quesada está inter conectado con la carretera Interamericana que conduce de la ciudad de Guatemala (capital) vía ciudad de Cuilapa hacia la ciudad de Jutiapa, a la altura de la aldea Buena Vista tiene su intersección con la ruta que se encuentra a 2.5 kilómetros de la cabecera municipal Quesada. La cabecera sirve de comercio en más del 80 % de los productos de las aldeas del municipio. Las aldeas de la parte norte, Quebrada Seca, La Brea y el Tule tienen por cercanía actividad comercial con el municipio de Casillas del departamento de Santa Rosa.

En la parte alta, la movilidad se realiza principalmente a la cabecera municipal, ya sea por actividades comerciales o por gestiones municipales. En la cabecera se concentran las actividades institucionales de entidades gubernamentales. Así mismo llegan personas de las aldeas y otras comunidades de Quesada principalmente por actividades de mercado.

Movilidad en el área rural

De acuerdo al mapa de movilidad, las personas utilizan bus para viajar a la capital, misma que puede salir de Quesada la Carretera CA-2 ruta a Jutiapa-Guatemala. También el bus puede partir de la cabecera municipal vía municipio de Casillas y Cuilapa Santa Rosa.

La movilidad en el resto de comunidades ocurre por transporte terrestre por medio de pickups, los cuales pueden hacer el recorrido una vez por día o bien durante el día de mercado, estos hacen varios recorridos. Todavía existe la movilidad a caballo en algunas comunidades de la parte alta del municipio.

Así mismo, para desplazarse dentro de la cabecera municipal, las personas pueden tomar en moto taxi para llegar a su destino, principalmente de la cabecera municipal hacia la aldea Buena Vista.



4.2. Escenario actual.

La Cabecera municipal es el centro más importante del municipio, por los servicios y equipamientos con que cuenta y presta a todos los habitantes del municipio y por ser el centro político-administrativo del municipio.

Para el 2016 según proyección del INE, se tiene una población 22,479, los que mayormente se ubican en el área rural del municipio. En todo el municipio la densidad de población es de 267/habitantes por km². No existe regulación aprobada acerca de las construcciones, así como de la vialidad en el área urbana. Los usos del suelo no están reglamentados, todas las actividades se desarrollan conforme la necesidad e interés de los habitantes en forma individualizada, sin tomar en cuenta la capacidad del suelo.

La mayor parte de servicios y equipamientos se ubican en la cabecera municipal (el núcleo urbano), mientras que en los centros poblados la mayor parte de equipamientos son escuelas de educación primaria, en alguna educación básica, así como servicios mínimos de salud (puestos de salud y unidades mínimas). Los servicios de agua y energía eléctrica para la población se encuentran cubiertos, lo que hay que velar es la calidad de los mismos.

El eje de comunicación vial en el municipio lo constituye la CA2 que atraviesa el municipio de sur a norte, pasando a un costado de la cabecera municipal. En esta vía circula la población por actividades económicas, por servicios y aspectos sociales desde los lugares poblados hasta la cabecera municipal y departamental en Jutiapa. Para los demás centros poblados se encuentran una red de caminos rurales que son de terracería en regulares condiciones, ya que se dificulta el tránsito en época de invierno. La movilidad se realiza mayormente en microbús y bus para la ciudad capital, sin embargo, en los lugares más alejados se utiliza pickup. En las dos centralidades de importancia se utilizan los moto-taxis de manera interna.

Las actividades económicas del municipio se basan en la producción agropecuaria, especialmente el cultivo de maíz, maicillo, café, Jocote, ganado bovino, actividades de construcción y comercio. Los rendimientos de los cultivos no son altos y esto se debe a la falta de acompañamiento técnico y que los suelos no son aptos para actividades agrícolas.

La mayor contaminación se encuentra en la cabecera municipal y aldea cercanas al Río Paz, especialmente por los desechos sólidos y líquidos que se generan en estos lugares.

Así mismo, el deterioro ambiental y la presión del hombre por la explotación de los recursos naturales hace indispensable que el desarrollo del municipio sea con enfoque eco sistémico y se prioricen las acciones para garantizar un uso adecuado de los recursos naturales.



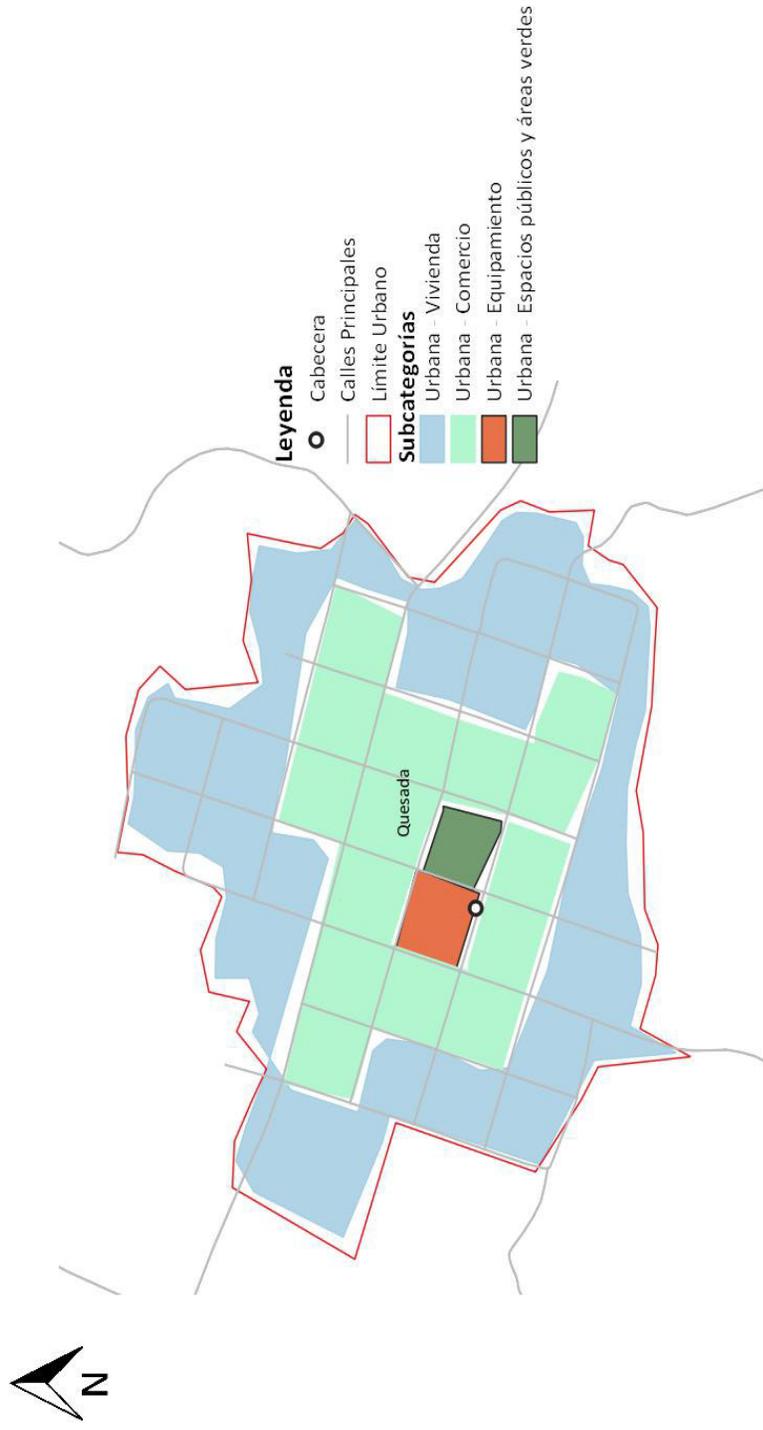
Los riesgos a los que está sometido el municipio, son por los efectos de deslizamientos y deslaves, muy marcados en la parte alta del municipio, sin embargo, el principal riesgo y que afecta a gran parte de la población es por inundaciones en la parte baja del municipio.

La ocupación del territorio se da de forma desordenada, los centros poblados se acentúan y crecen a diferentes altitudes y tipos de suelo. Las actividades agropecuarias se instalan en topografías regulares y degradan el suelo al no contar con infraestructuras adecuadas de conservación. El suelo urbano es utilizado de acuerdo al interés del propietario/a sin ningún tipo de regulación y clasificación de acuerdo al uso, densidad y zona específica.

En el mapa siguiente se observan la ubicación actual de las actividades en el perímetro urbano entre ellas: Comercios, equipamiento, viviendas y espacios públicos.



Mapa 3. Categoría Urbana, Cabecera de Quesada



Fuente: Municipalidad de Quesada, 2018
Elaboración, SINIT-Jutiapa, Segeplán 2018

Basado en las problemáticas centrales del municipio de Quesada se pueden mencionar:

- a) Desempleo: más del 50 % de la población con capacidades de emplearse se encuentran desempleadas o sub-empleados ya que en una mayoría son ocupaciones temporales en la rama de la agricultura.
- b) Degradación ambiental: principalmente por la tala inmoderada del bosque que no permite su regeneración natural, ya que solamente se cuenta con un 8.7 % del territorio con cobertura forestal, las cuales han sido dañadas 865 hectáreas por los incendios forestales, falta de control sobre la disposición de desechos sólidos y líquidos ceca de los lugares poblados.
- c) Cobertura educativa: actualmente se tiene una cobertura neta de pre-primaria de 50%, Primaria de 70 %, en nivel básico 43% y en nivel diversificado un 11% (MINEDUC), las causas son: falta de edificios, mobiliario, maestros y programas adecuados para involucrar a todos los niños en edad escolar.
- d) Desnutrición Crónica: Tema latente en todo el municipio para el año 2015 se reportó por MINEDUC de un 15.3%. en niños menores de 5 años, la causa aparente falta de una nutrición equilibrada en períodos prolongados, escasas cosechas de granos básicos y alimentos nutritivos.
- e) Morbimortalidad: Se da principalmente en la materna arriba del 50%, principalmente en madres menores de 20 años (MSPAS). Por falta de instrucción e higiene durante los periodos post parto.

La contaminación ambiental es otra problemática encontrada y la principal causa es no contar con un lugar apropiado para la disposición de los desechos sólidos, existiendo botaderos clandestinos y contaminación de ríos y vías de comunicación en el área urbana.

Las actividades del hombre por naturaleza tienen un impacto en el ambiente, sin embargo, como ocurre en Quesada y en todo el país, esta contaminación antropogénica ocurre por el uso inadecuado de agroquímicos en las actividades agrícolas, la disposición de residuos líquidos y sólidos en lugares cercanos a fuentes de agua, son algunas de las actividades que están impactando directamente en la vida de las personas.



Cuadro 4: Principales amenazas en el territorio de Quesada

| Principales amenazas | Áreas de mayor exposición | Descripción |
|-------------------------------------|---|---|
| Sequias | Parte media del municipio | Pérdida de humedad del suelo, pozos desecados y pérdida de cosechas |
| Contaminación por desechos líquidos | Principalmente en cabecera y aldeas densamente pobladas | Agua contaminada corre por la calles y forma criadero de zancudos y contaminación |
| Contaminación por desechos sólidos | Cabecera y centros poblados con mucha población | contaminación, especialmente los días de mercado o plaza en calles |
| Deforestación | Cuencas de ríos, cabecera de cuenca y manantiales | Pérdida de área boscosa |

Fuente: Segeplán, 2018

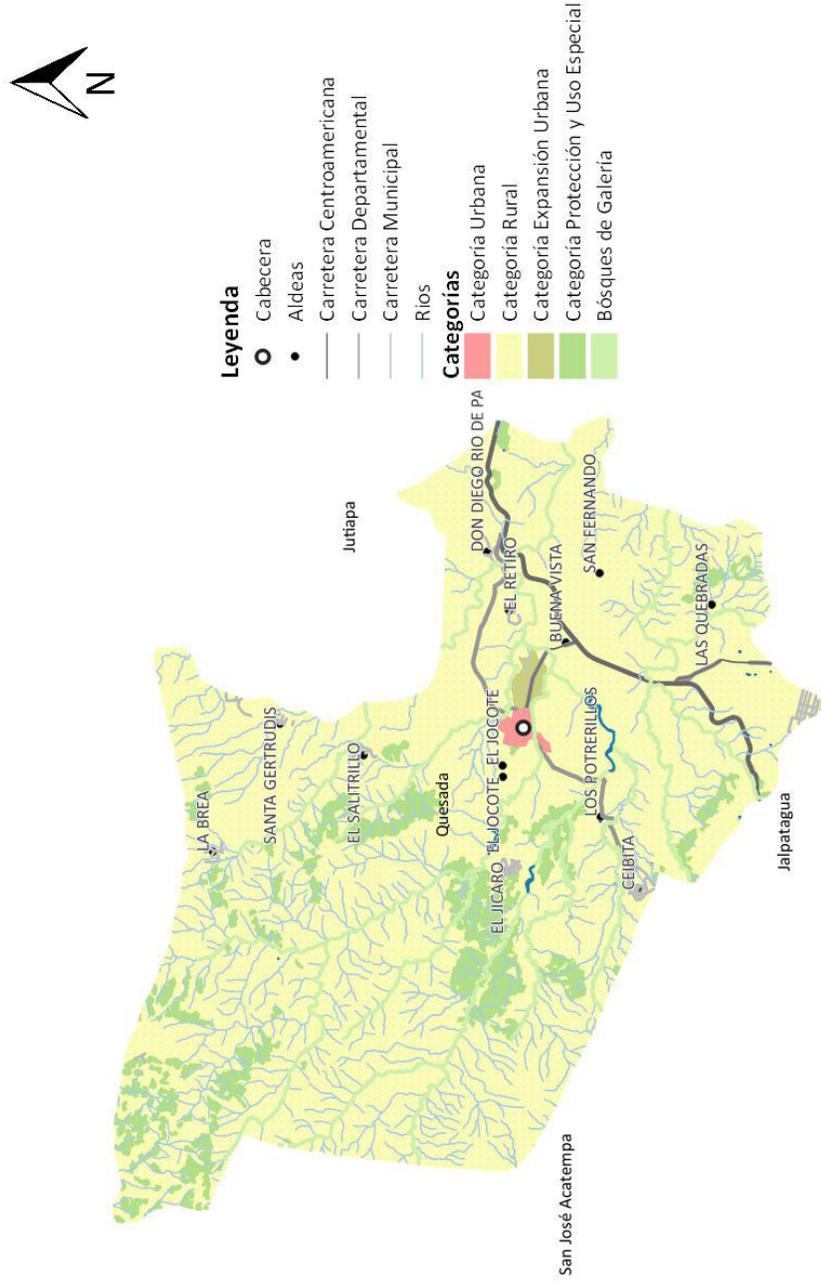
La contaminación ambiental producida por residuos y desechos líquidos y sólidos a orilla de los ríos está haciendo que progresivamente se vayan perdiendo los ecosistemas, impactando directamente en una pérdida de flora y fauna. Además, a orillas de la carretera se observan basureros clandestinos, lo que hace notar que hay un sistema de recolección de basura deficiente.

La deforestación en el municipio de Quesada derivada de la tala de árboles es prácticamente nula, si bien se estiman pérdidas de bosque de acuerdo a los datos de SIFGUA, esta podría estar relacionada con los incendios forestales originados por el hombre al momento de realizar las prácticas culturales de quema de rastrojos.

El cambio de uso del suelo está impactando directamente en la calidad de vida de los habitantes. Por un lado, favorece la economía familiar, pero, pone en riesgo los ecosistemas de la zona.



Mapa 4. Categoría de Uso del Territorio de Quesada



Fuente: Municipalidad de Quesada, 2018
Elaboración, SINIT-Jutiapa, Segeplán 2018

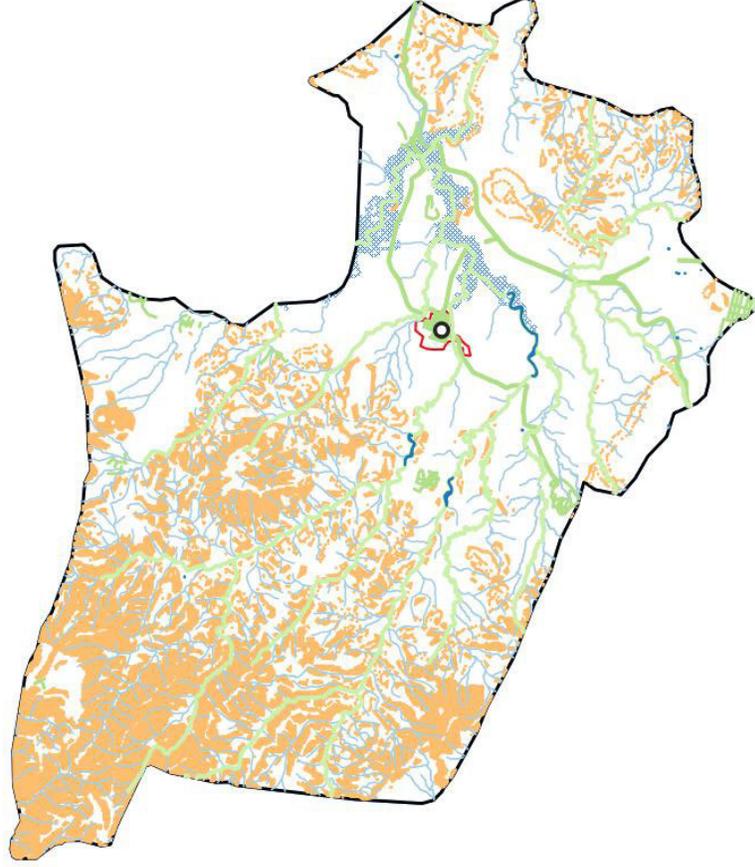
El uso del suelo es en Quesada tiene diferentes cultivos anuales y permanentes entre ellos maíz, frijol y café en las partes altas, cultivos de frutales entre ellos Jocote.

El municipio de Quesada cuenta con una población económicamente activa de 5,993 personas, de las cuales el 72 % son hombres y 28 % son mujeres, sin embargo, el municipio cuenta con muy escasas fuentes de empleo ya que las únicas actividades económicas registradas son: 1. La agricultura, silvicultura, caza y pesca, 2. Servicios sociales y comunales.

La producción agropecuaria es principalmente de granos básicos de subsistencia y algunas hortalizas como el chile y la sandía. Cultivos permanentes como café y algunos frutales como el Jocote de corona.



Mapa 5. Categoría de Protección y Uso Especial de Quesada



Leyenda

○ Cabeceira

— Ríos

— Carretera Centroamericana

— Carretera Departamental

— Carretera Municipal

□ Categoría Urbana

□ Límite Municipal

Subcategorías

■ Protección - Amenaza a deslizamientos

■ Protección - Corredores viales

■ Protección - Amenaza a inundaciones

Fuente: Municipalidad de Quesada, 2018
Elaboración, SINIT-Jutiapa, Segeplán 2018

Áreas con amenazas de desbordamientos

Las Áreas con amenazas de deslaves o desbordamientos se localizan en la parte Nortedel territorio donde existen pendientes mayores del 100 %, las áreas de inundaciones ubicadas principalmente en los márgenes del río Paz.

Incendios forestales

Durante la época de verano, en el municipio de Quesada se realizan las **rosas** (quemadas de residuos de las cosechas anteriores) que los agricultores utilizan como práctica para preparación de los terrenos previo a la siembra del cultivo de maíz, sin embargo, estas rosas se salen de control y originan incendios forestales que consumen en su mayoría arbustos y matorrales. No existe ningún tipo de control sobre esta práctica que año con año se realiza, el MAGA no cuenta con un programa de capacitación a los agricultores para realizar las rosas adecuadamente o bien la implementación de otras prácticas culturales menos dañinas al medio ambiente.

Potencialidades

La ubicación estratégica: Dicho municipio se encuentra a 17 kilómetros de la ciudad de Jutiapa, facilitando el comercio de sus propios productos.

Diversidad de climas: Cuenta con alturas que van desde 800 a 1200 metros sobre el nivel del mar con potencialidades en la parte norte de establecer cultivos variados y en la parte baja de hortalizas de clima cálido.

Accesos al territorio: La mayor parte de carreteras están en buen estado todo el año facilitando el trasiego de productos del campo a los mercados locales.

Grupos Étnicos: por tener un 100 % de ladinos, facilita la comunicación entre los habitantes manteniendo sus tradiciones y costumbres desde su fundación y hace que los inmigrantes se adapten con facilidad para actividades económicas.

Organización de la Población: El municipio cuenta con 43 lugares poblados organizadas en 34 COCODES, quienes pueden promover su propio desarrollo a través de su participación en las reuniones con de COMUDES.

Turismo: Existen parajes y nacimientos que pueden convertirse en potencialidades de eco-turismo incentivando a la pequeña y mediana empresa.

Agricultura Protegida: Es muy importante que se tecnifique la agricultura bajo invernaderos, con capacitaciones del gobierno, así como la protección del medio ambiente con los residuos de agroquímicos y de insumos utilizados en la agricultura. En las partes altas promover la mejora en las técnicas de producción de variedades de café de altura, así como la producción de calidad para la exportación, así como otros cultivos como la macadamia, jocote y frutales cítricos.



4.3. Escenario tendencial.

Cuadro 5: Escenario actual y tendencial

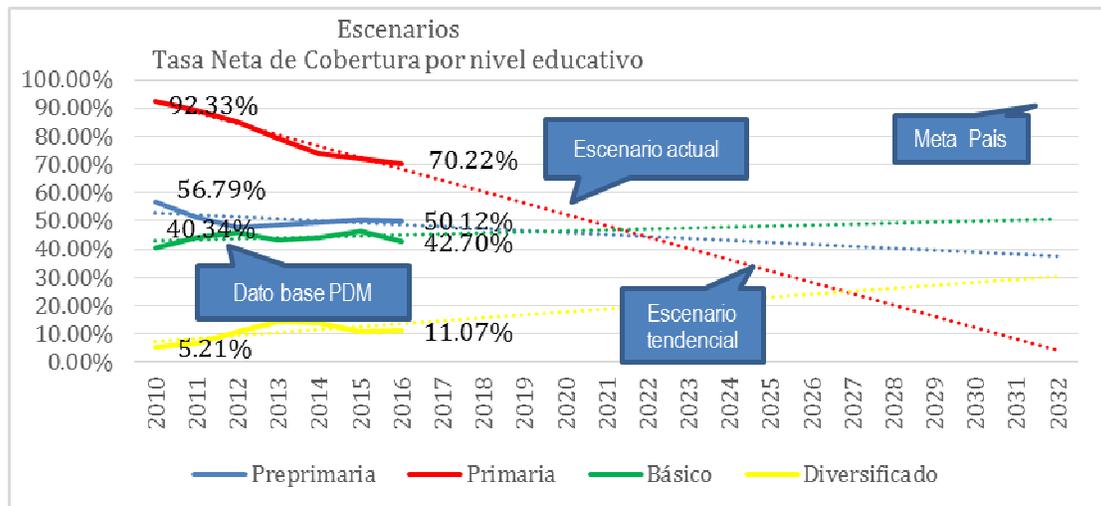
| Escenario actual | Escenario tendencial |
|---|--|
| <p>Problema central 1: Baja cobertura educativa especialmente en los grados de primaria</p> <p>Se bajó en la cobertura educativa de primaria del 2010 que estaba en 92.33 % a un 70.22 % en el 2016 ya que se incrementó la población educativa para primaria, nivel básico de 40% de cobertura en el año 2010, paso únicamente a un 42% en el año 2016, y en nivel diversificado que se tuvo del 5% en 2010 y para el año 2016 del 11%.</p> | <p>El indicador proyectado al 2032 indica que tenderá un 70.22 % de cobertura en primaria.</p> <p>El escenario para el 2032 indica que se tendría una baja considerable en cobertura de primaria, menor al 10% y entre el 30% y 40% en básicos y diversificado.</p> |
| <p>Problemática 2: Incidencia de enfermedades diarreicas en menores de 5 años</p> <p>Este factor ha afectado a la niñez por falta de una buena salud preventiva, mejoramiento de los servicios básicos en los lugares poblados, la calidad del agua y accesos a los servicios de salud.</p> | <p>El indicador se ha mantenido alrededor del 3 % incrementándose en los años 2013-16, sin embargo para el 2032 su tendencia es del 22 %, será necesario educar a la población, así como mejorar los servicios y la calidad del agua, ya que en ningún lugar poblado está tratada para disminución de bacterias.</p> |
| <p>Problemática 3: Contaminación ambiental</p> <p>Según el análisis de la situación se debe a la falta de educación ambiental y la falta de sistemas de recolección y tratamiento de desechos sólidos.</p> | <p>No existe actualmente indicador comparativo sobre este tema, es producto del taller participativo.</p> |
| <p>Potencialidad 1: Diversidad climática</p> <p>Quesada está ubicado entre una altura de 980 a 1200 msnm, lo que le da un clima templado frío lo que pueden ser aprovechados para las siembras de café y frutales de clima templado, facilitando la comercialización de productos a la cabecera departamental localizada a 17 kilómetros.</p> | <p>Se esperaría que para el 2032 los proyectos municipales tiendan a promover el desarrollo de los territorios con agroindustria agropecuaria y turismo.</p> |
| <p>Potencialidad 2: Organización comunitaria</p> <p>La población se encuentra organizada en 34 COCODES, lo que permite la comunicación efectiva entre sus habitantes los que están integrados en un 100 % de la etnia ladina.</p> | <p>Para el 2032 se esperaría que los proyectos productivos sean aprovechados por estas organizaciones para generar desarrollo local.</p> |

Fuente: Segeplán 2018



De seguir el rumbo el municipio en las mismas condiciones las problemáticas podrían ser el inicio de otros problemas como:

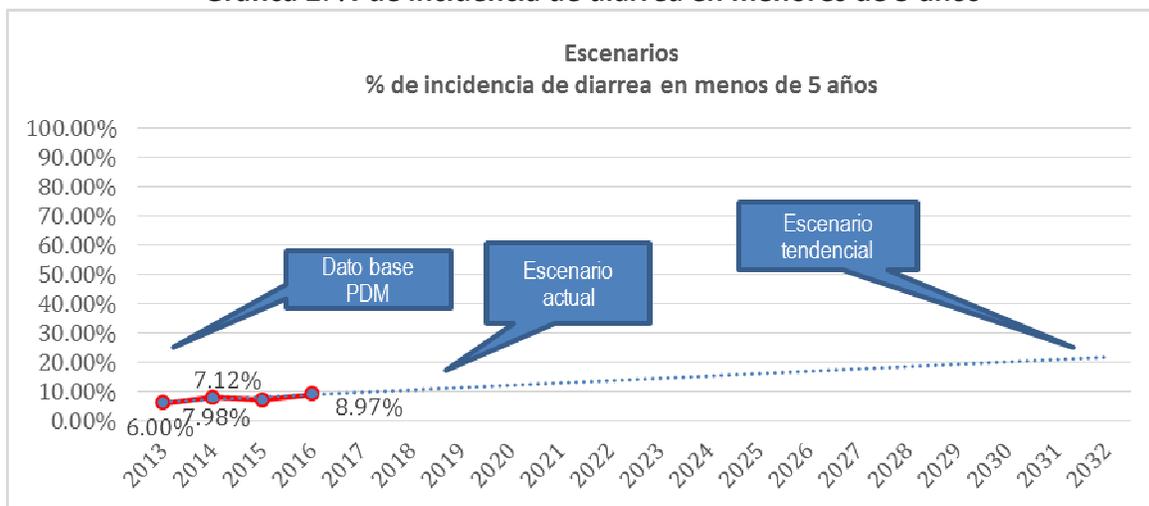
Gráfica 1: Tasas netas de cobertura educativa



Fuente: MSPAS 2010-2016

- a) Retraso académico, jóvenes sin acceso a estudios pre primario y primario, el escenario tendencial iría para abajo.
- b) Cambio climático, degradación del suelo, disminución de la recarga hídrica, cambio de uso del suelo, disminución de la flora y fauna.

Gráfica 2: % de incidencia de diarrea en menores de 5 años



Fuente: MSPAS 2013-2016



c) Riesgo en muertes maternas, mortalidad infantil, abortos, divorcios, mortalidad materna, embarazos no planificados.

Como en la mayoría de municipios en el área rural del país, según datos del INE 2002, la población económicamente activa de Quesada se enfoca en actividades agrícolas en un 52 %, 20 % a servicios comunales, sociales y personales, 7 % a industria manufacturera, textil y alimenticia, por lo que será necesario generar otras condiciones para empleo.

En el PDM de Quesada se indica sobre los sistemas de producción con enfoque de género para los sistemas agrícolas, se tiene una proporción de 72 % de productores hombres y 28 % productoras mujeres. La mayor tendencia de participación de hombres se debe a razones culturales, pero la mujer comienza a tener mayor participación en otras actividades que no son propias de las labores domésticas, ahora es común ver mujeres dedicadas a las labores agrícolas y comercio menor, especialmente en actividades de traspaso o patio de la casa para el establecimiento huertos familiares impulsados por el MAGA, a continuación, se describen las actividades de importancia económica para los habitantes del municipio de Quesada, según aportes de la Mesa de Ordenamiento Territorial y el PDM.



V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF)

5.1. Visión de desarrollo del municipio

Que al 2032 los habitantes de Quesada, tengamos mejores condiciones de vida, con el acceso a todos los servicios básicos, con una economía dinámica que asegure la productividad y sostenibilidad con enfoque de conciencia social, ambiental y político institucional, impulsados desde una plataforma de participación ciudadana.

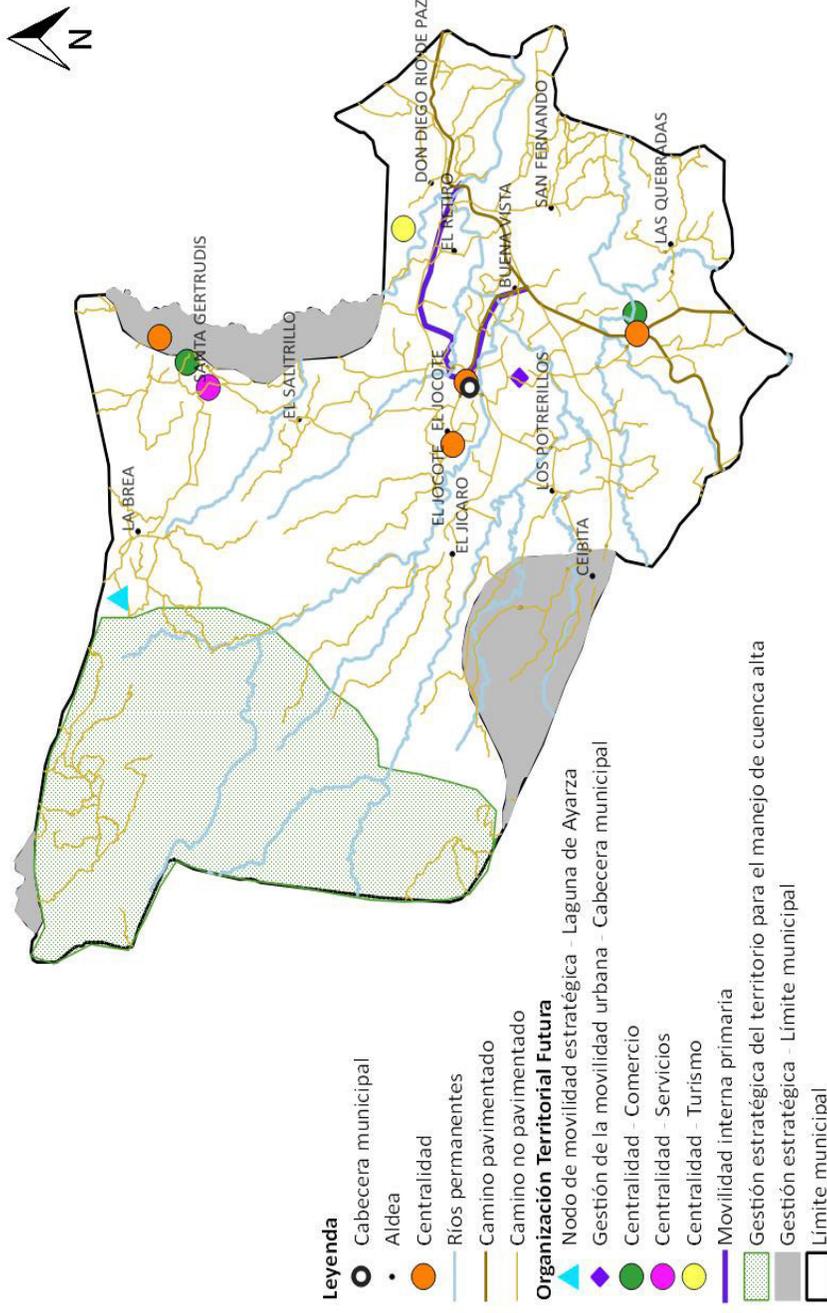
5.2. Organización Territorial Futura

Quesada cuenta con 4 centralidades las que se definen en base a sus lugares poblados y los servicios con que cuentan, sin embargo, las centralidades que más han desarrollado son: la cabecera municipal y la aldea El Amatón la que se encuentra sobre la ruta internacional hacia la cabecera departamental y a El Salvador. Para que se desarrolle de mejor manera económicamente el municipio será necesario mejorar los servicios municipales en las aldeas que tienen la potencialidad de crecer por estar sobre la ruta principal.

Cercano al casco de la cabecera, se encuentra el balneario “Pepe Milla” el cual se puede desarrollar como un destino turístico.



Mapa 6. Mapa de Desarrollo Territorial Futura, Quesada.



Fuente: Municipalidad de Quesada, 2018
Elaboración, SINIT-Jutiapa, Segeplán, 2018

La centralidad de El Amatón se proyecta para el futuro como estratégica para comercio y de servicios municipales, en la aldea el Tule se puede desarrollar a futuro la centralidad de comercio y servicios educativos y municipales.

El Nodo de movilidad estratégica lo constituye la carretera que conduce de la aldea la Brea hacia el departamento de Santa Rosa, la cual debe ser mejorada para poder mejorar el comercio y los servicios entre ambos departamentos.

La gestión en la cuenca alta del municipio donde se localiza la mayor parte de bosque de protección para mantener los mantos acuíferos y reservorios de agua para futuras generaciones.

5.3 Escenario futuro de desarrollo

Cuadro 6: Escenario actual y futuro

| Escenario actual | Escenario futuro |
|---|---|
| <p>Baja cobertura educativa en los grados primaria.</p> <p>Magnitud: Primaria con una cobertura neta de un 70.22 %</p> <p>Causas aparentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficientes escuelas que cubra todo el territorio 2. Falta de profesores. | <p>Meta de país, incrementar en la cobertura de la educación primaria un 6 % de un 82 % en 2014 a un 88 % en 2019</p> <p>Tasa de finalización para el año 2016 de un 63.4 % incrementarla en unos 10 %.</p> <p>Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos</p> |
| <p>Incidencia de enfermedades diarreicas en menores de 5 años</p> <p>Este factor ha afectado a la niñez por falta de una buena salud preventiva, mejoramiento de los servicios básicos en los lugares poblados, la calidad del agua y accesos a los servicios de salud.</p> | <p>Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos</p> |
| <p>Contaminación ambiental</p> <p>Según el análisis de la situación se debe a la falta de educación ambiental y la falta de sistemas de recolección y tratamiento de desechos sólidos.</p> | <p>Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales</p> |

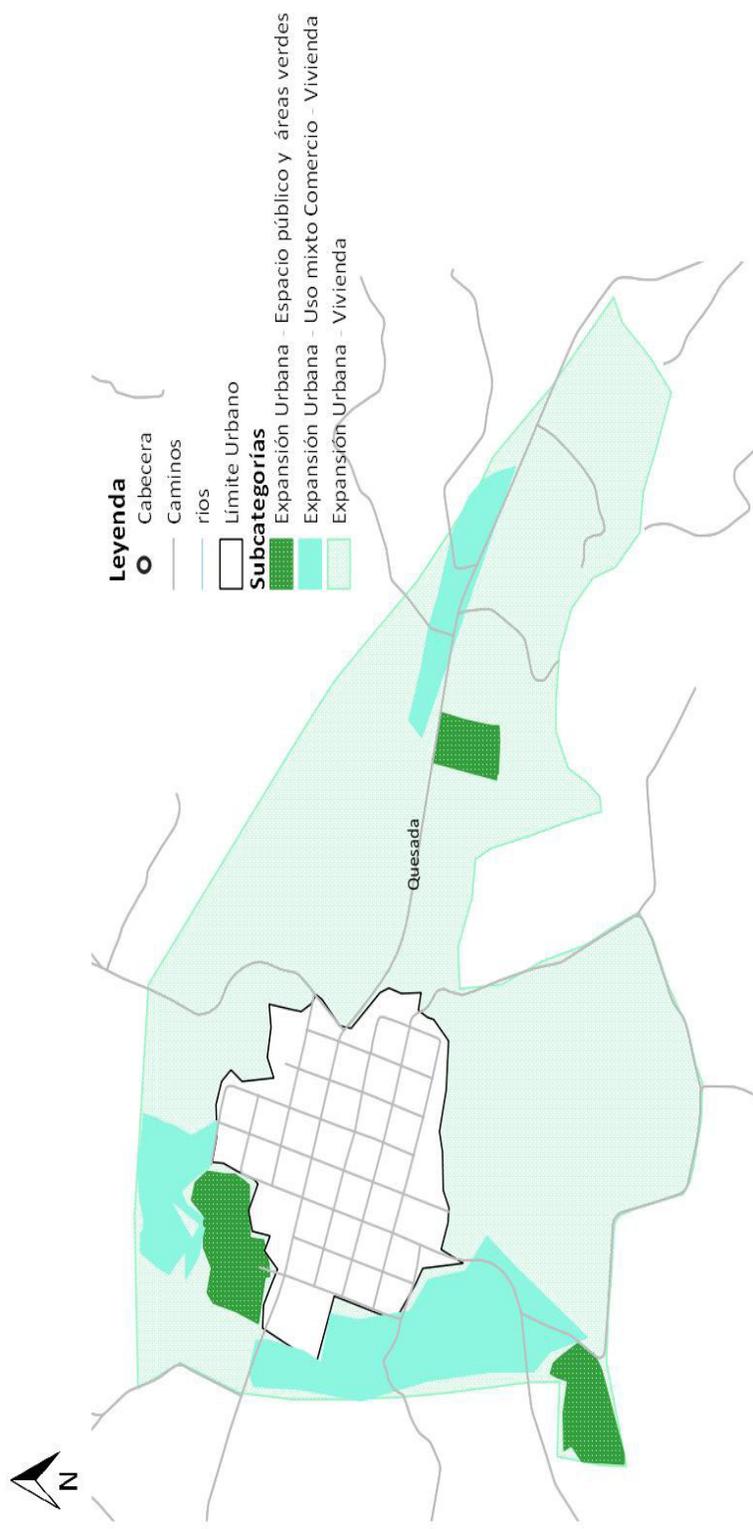
Fuente: Segeplán 2018



Área Urbana:

Urbano de vivienda: Esta categoría se suscribe al área ocupada por viviendas y pequeños negocios familiares, tiendas o venta de comida rápida en ciertas horas del día.

Mapa 7. Categoría Expansión Urbana, Quesada



Fuente: Municipalidad de Quesada, 2018
Elaboración, SINIT-Jutiapa, Segeplán 2018

Urbano Comercial:

Esta categoría clasifica a las viviendas asociadas a negocios formales, los cuales tienen un nombre comercial (talleres, comedores, tiendas de conveniencia, academias, librerías, etc.)

En el mapa anterior se observa la propuesta de expansión urbana, donde se localizaran la área para futuro vivienda, comercio y equipamiento.

Propuestas a futuro:

- 1) Hacer un análisis de los servicios que se prestan y estado actual
- 2) Hacer una propuesta de mejora de servicios en función de las necesidades de los pobladores
- 3) Realizar un análisis técnico y financiero de cada una de las mejoras y nuevos servicios que se pudieran implementar sin descuidar los básicos de agua potable y saneamiento
- 4) Revisar las capacidades educativas, de salud que actualmente se tienen y hacer un planteamiento de las mejoras a corto, mediano y largo plazo
- 5) Mejoramiento de la ubicación de áreas comerciales, industriales, educativas
- 6) Análisis del mejoramiento de recaudación de servicios, IUSI, arbitrios, multas de tránsito, etc.
- 7) Analizar y proponer área para disposición de desechos sólidos
- 8) Implementación de sistema de drenaje a las viviendas sin el servicio e integrarlos a la planta de tratamiento de aguas residuales
- 9) Trabajar en las centralidades actuales para desarrollar a futuro cercano los servicios de educación y salud, así como equipamiento.



Cuadro 7. Especialidad de las centralidades de Quesada

| No. | 1) Nombre del lugar poblado | 2) Centralidad actual o potencial | 3) Población INE 2002 | 4) Población 2017 | 5) Tasa de crecimiento | 6) Población futura 2032 | 7) Jerarquía | 8) Especialidad del lugar poblado |
|-----|-----------------------------|-----------------------------------|-----------------------|-------------------|------------------------|--------------------------|--------------|-----------------------------------|
| 1 | Quesada | Actual | 3065 | 4000 | 1.79 | 5220 | 32575.3500 | Comercio, Educación, Financiera |
| 2 | El Tule | Actual | 1810 | 2300 | 1.61 | 2923 | 538.3400 | Educación, Agroindustria |
| 3 | El Amatón | Actual | 625 | 775 | 1.44 | 961 | 520.5000 | Comercio, Financiera |
| 4 | El Jocote | Actual | 1256 | 1500 | 1.19 | 1791 | 388.5100 | Agroindustria |

Fuente: Segeplán 2018

Rural

Esta categoría integra a viviendas dispersas que contienen producción agropecuaria (ganado y cultivos anuales y permanentes), áreas con cultivos extensivos solos.

Especial

Áreas de uso múltiple que es de uso de toda la población (parques, salones comunales, iglesias, polideportivos, acueductos, sistemas de riego, pistas de aterrizaje, etc.)

De protección

Áreas de protección forestal, áreas protegidas, áreas de veda, bosques comunales, cuencas de los ríos, nacimientos de ríos, esteros, líneas fronterizas, etc.



Área Rural:

- 1) Hacer un inventario de zonas para desarrollo de cultivos anuales (granos básicos), cultivos permanentes (frutales), área de ganadería.
- 2) Caracterizar las viviendas del área rural, para implementación de proyectos de agua potable y saneamiento.
- 3) Mejoramiento de los lechos de los ríos, especialmente en la cabecera de las cuencas y especialmente en donde están localizados los nacimientos. Implementando una reforestación masiva con especies locales, delimitando dichas áreas para tenerlas caracterizadas.
- 4) Definir áreas exclusivamente para recuperación del bosque y aprovechamiento del mismo en forma racional
- 5) Caracterización de áreas de riesgo de deslaves, inundaciones, especialmente en las áreas cercanas a lugares poblados
- 6) Hacer estudios de accesos de lugares poblados cercanos a la cabecera municipal para tener nuevas alternativas de acceso al mismo.

5.4 Resultados y productos estratégicos del desarrollo

5.5 Categorías de usos del territorio

Esta categoría integra a viviendas dispersas que contienen producción agropecuaria (ganado y cultivos anuales y permanentes), áreas con cultivos extensivos solos.

Especial

Áreas de uso múltiple que es de uso de toda la población (parques, salones comunales, iglesias, polideportivos, acueductos, sistemas de riego, pistas de aterrizaje, etc.)

De protección

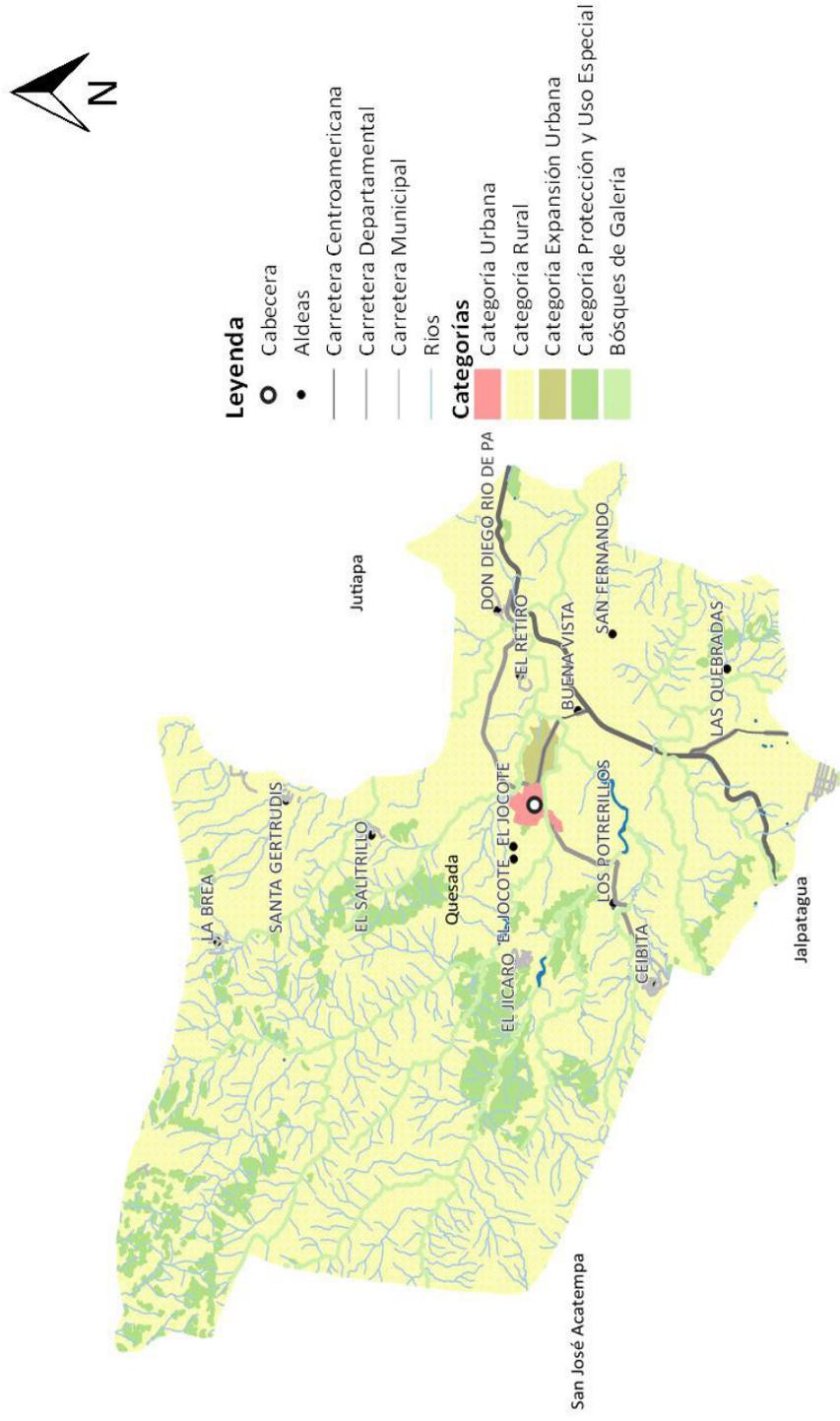
Áreas de protección forestal, áreas protegidas, áreas de veda, bosques comunales, cuencas de los ríos, nacimientos de ríos, esteros, líneas fronterizas, etc.



¡Error! Vínculo no válido.



Mapa 3. Categoría de Uso del Territorio de Quesada



Fuente: Municipalidad de Quesada, 2018
 Elaboración, SINIT-Jutiapa, Segeplán 2018

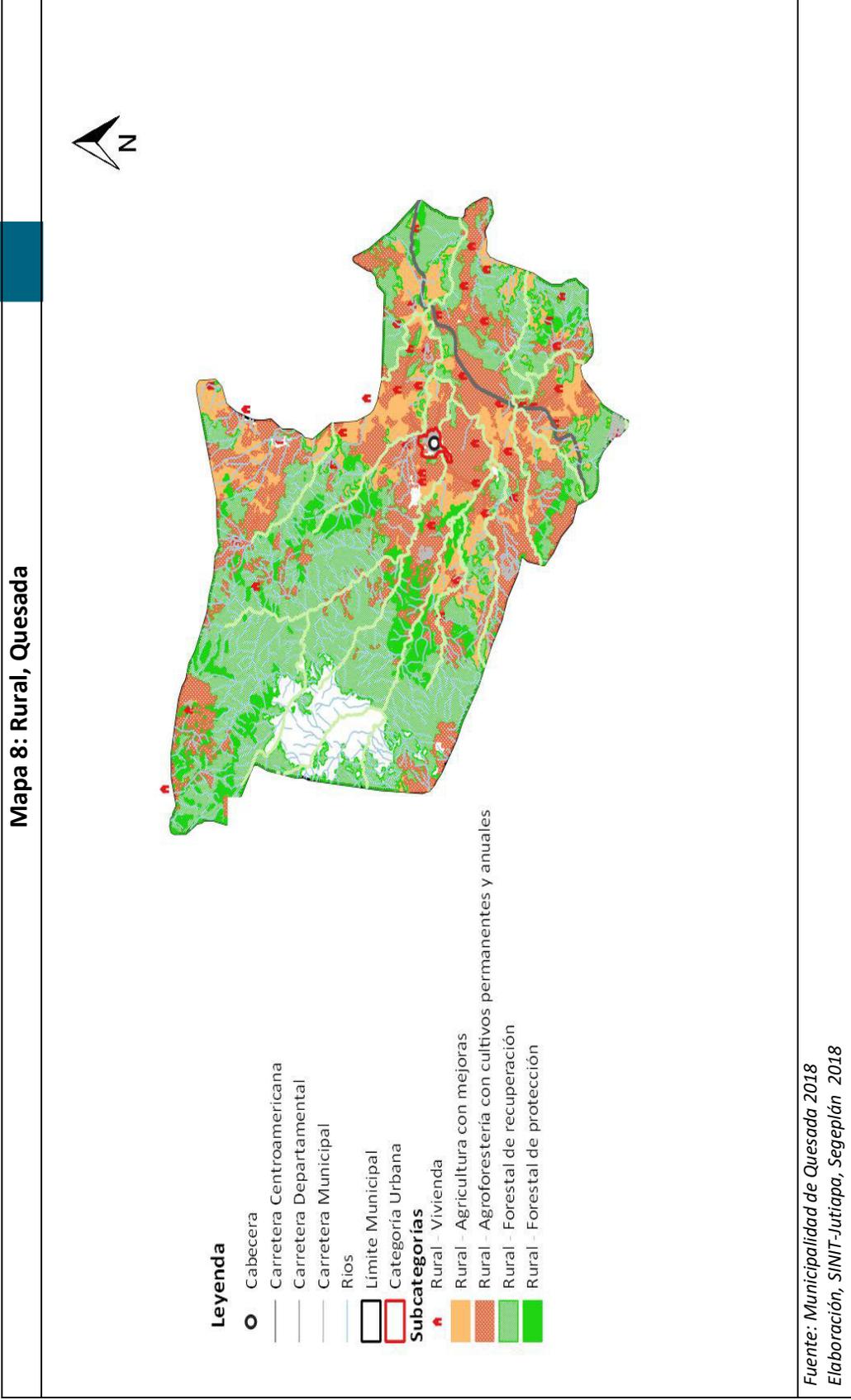
5.6 Categorías, directrices y lineamientos del uso del territorio rural

| Categoría | Directrices |
|------------------------------|---|
| Urbana | Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos en las áreas donde predominantemente habita la población, bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público |
| Rural | Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de cultivos permanentes combinados con cultivos anuales |
| | Asegurar la gestión integral de los cuerpos de agua, incluyendo la red hidrográfica permanente y efímera |
| | Vivienda mínima y bodegas para almacenamiento de cosechas |
| Protección y uso especial... | Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a deslizamientos |
| | Coadyuvar en la conservación, protección y manejo integral del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas. |
| | Regular el uso del agua para riego especialmente en época seca (Noviembre-Abril) |



5.7 Sub categorías de usos del territorio y lineamientos de ordenamiento territorial

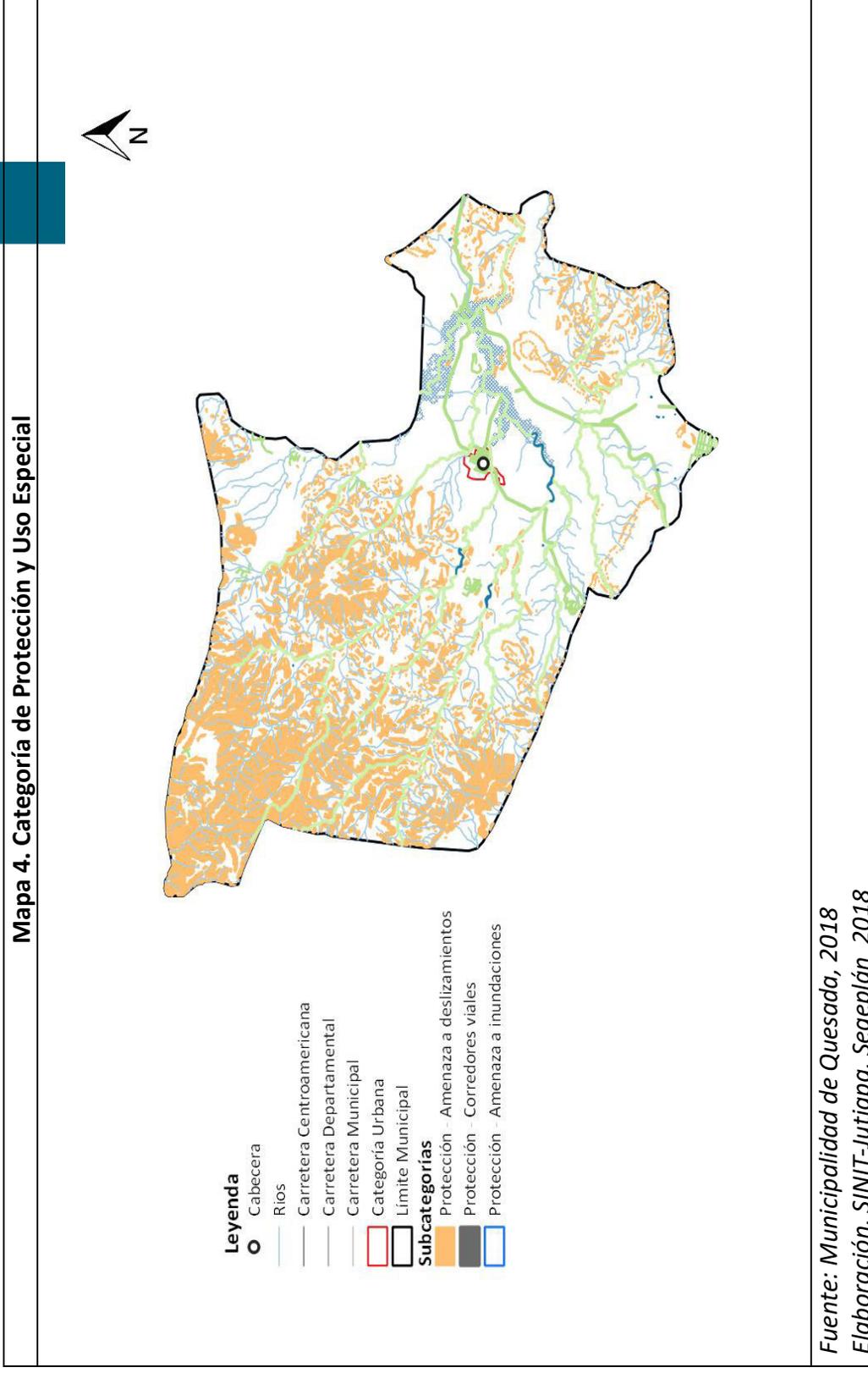
5.7.1 Categoría-Rural



| Lineamientos normativos de ordenamiento territorial - Categoría Rural | | | |
|--|--|---|---|
| Subcategorías de usos del territorio - Categoría Rural | Usos o actividades permitidas | Usos o actividades condicionados | Usos o actividades prohibidas |
| Rural - Vivienda | Vivienda unifamiliar o multifamiliar Comercio menor Huertos familiares Ganado menor estabulado o semi- estabulado Equipamiento público administrativo Equipamiento educativo y de salud | Granjas avícolas o porcinas de mediana escala | Granjas avícolas o porcinas de gran escala Botadero a cielo abierto Industria, minería metálica y no metálica |
| Rural - Forestal de recuperación | Senderos, conservación de la capa vegetal y recuperación de bosque Sucesión ecológica | Educación ambiental e investigación, recreación, aviturismo y turismo de bajo impacto ambiental | Urbanizaciones Tala de árboles Minería no metálica |
| Agricultura con mejoras | Cultivos en zonas con pendientes menores del 15% | En áreas escarpadas realizar trabajos de conservación de suelos | Agricultura intensiva todo el año |



5.7.2 Subcategoría-Protección y Uso Especial



| Lineamientos normativos de ordenamiento territorial - Categoría: Protección y uso especial | | | |
|---|---|--|---|
| Subcategorías de usos del territorio | Usos o actividades permitidas | Usos o actividades condicionados | Usos o actividades prohibidas |
| Protección - Áreas protegidas | Conservación de la biodiversidad Bosque de recuperación y conservación | Investigación y desarrollo Educación ambiental Turismo ecológico de bajo impacto ambiental Aviturismo Senderos ecológicos Equipamiento de seguridad y emergencia | Tala ilegal Vivienda Equipamiento de educación y salud Comercio Industria |
| Uso especial - Reservas territoriales del Estado | Bosques de galería Investigación Turismo de bajo impacto ambiental | Extracción de recursos naturales (Minería no metálica) Casas de campo (descanso, chalets, cabañas) Industria y agroindustria Piscicultura y camaronicultura Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos | Vivienda de alta y baja densidad |



VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT

6.1. Gestión

Reglamento de Ordenamiento Territorial (OT):

Para la elaboración del reglamento de OT, será necesario formar comisiones específicas para hacer los estudios correspondientes a fin de tener la participación de todos los sectores involucrados en el desarrollo del municipio, consensuar cuál o cuáles serán los usos que se definan en esta comisión y que será sujeta de establecimiento y posterior evaluación dentro de los planes operativos.

6.2. Seguimiento

Las evaluaciones durante los procesos, será necesario programarlas para ver avances en función de las metas propuestas y poder hacer enmiendas durante cada fase, el objetivo es fortalecer las intervenciones introduciendo mejoras.



VII. GLOSARIO

Ecosistémico: Bienes o servicios que benefician al ser humano extraído del medio ambiente.

Extensionista: Agente que favorece la realización de procesos de desarrollo rural.

IUSI: Impuesto único sobre inmuebles.

Comorbilidad: Efecto de más de un trastorno en salud.

Morbilidad: Cantidad de personas que enferman en un lugar y un período de tiempo determinados en relación con el total de la población.

Productividad: Capacidad de producir un bien o servicio.

Percápita: Ingreso o consumo de un producto por persona.

Riesgo: Posibilidad que se produzca un contratiempo o desgracia.

Residencia: Capacidad que tiene una persona de superar un obstáculo o trauma.

Sostenibilidad: Se refiere al equilibrio de una especie con los recursos de su entorno.



VIII. BIBLIOGRAFÍA

1. Plan de Desarrollo Departamental (PDD)
2. SEGEPLAN (2011) Guía para la Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal.
3. SEGEPLAN (2010) Plan de Desarrollo Municipal de Quesada, PDM Quesada, Antecedentes, Historia y Problemática Institucional del municipio de Jutiapa.
4. SEGEPLAN – Archivo KMZ de División Política Micro-Regiones de la República de Guatemala.
5. Deguate.com (página web) Jutiapa, Centro Geográfico del Continente Americano.
6. Ministerio de Energía y Minas (mayo 2016) Cobertura eléctrica 2015 municipal y departamental.
7. SESAN (noviembre 2015) 4to Censo Nacional de Talla en Escolares de Primer Grado de Educación primaria.
8. Ministerio de Salud Pública, Memoria de Estadísticas Vitales, Memoria de Labores 2013-2017 Municipales.
9. INE (Instituto Nacional de Estadística) Jutiapa.
10. SINIT (Sistema Nacional de Información Territorial) Segeplán
11. MAGA (Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación)
12. MARN (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales)
13. INAB (Instituto Nacional de Bosques)
14. CONRED (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres)
15. IGN (Instituto Geográfico Nacional de Guatemala)



SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>



IX. ANEXOS

9.1 Acta de inicio del proceso del PDM-OT




01/02

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

CERTIFICA:

Que para el efecto ha tenido a la vista el Libro números quince (15) de Actas Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal, del Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa, autorizado por la Contraloría General de Cuentas de la Nación, bajo el registro diez mil trescientos quince (10,315), en el cual aparece el Acta número veinticuatro guion dos mil dieciocho (24-2018), de fecha doce de junio del año dos mil dieciocho, en donde consta el punto resolutive número QUINTO, que al copiarlo literalmente expresa: -----

QUINTO: El Concejo Municipal del Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa, tomando en cuenta que es necesario darle seguimiento a la Formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del municipio de Quesada, departamento de Jutiapa.

CONSIDERANDO: Que la Constitución Política de la República de Guatemala, en el Artículo 253 asigna a las municipalidades la función de atender el ordenamiento territorial de su jurisdicción y que para los efectos correspondientes emitirán las ordenanzas y reglamentos respectivos; y en el Artículo 134 literal b) establece que las municipalidades deben mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado; CONSIDERANDO: Que el Código Municipal Decreto número doce guion dos mil dos (12-2002) y sus reformas, en el artículo 142 establece que las municipalidades están obligadas a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral de sus municipios; y en el artículo 144 establece la aprobación de los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral del municipio. **POR TANTO:** En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución Política de la República y el Código Municipal, por mayoría de votos de los presentes

ACUERDA: I) Aprobar el proceso de actualización y alineación del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial a las Prioridades Nacionales de Desarrollo, contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 y la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS), conforme a la metodología de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, contenida en la Guía metodológica de planificación del desarrollo municipal y ordenamiento territorial en Guatemala, así como lo aprobado en el punto CUARTO del Acta Número veintisiete guion dos mil dieciséis (27-2016) del libro Número trece (13), de Sesiones Públicas Ordinarias del Concejo Municipal de fecha veintiocho de junio del año dos mil dieciséis. II) Solicitar a la SEGEPLAN el acompañamiento técnico y metodológico, así como el apoyo de otras instituciones o actores durante el proceso. III) Aprobar la conformación de la Mesa de Planificación y Ordenamiento quienes darán acompañamiento al proceso PDM-OT hasta el final de la fase IV, estará conformada por las siguientes personas: -----

| No. | Nombre | Cargo | Institución /Organización |
|-----|-------------------------------------|--|---------------------------|
| 1 | Anibal Jiménez Escobar | Alcalde Municipal | MUNICIPALIDAD |
| 2 | Henry Lidany Antonio Martínez Avila | Sindico Segundo | MUNICIPALIDAD |
| 3 | Abel Ramírez Amézquita | Coordinador de los Consejos Comunitarios de Desarrollo | MUNICIPALIDAD |
| 4 | Elfego Ernesto Martínez Castañeda | Encargado Servicios Públicos | MUNICIPALIDAD |
| 5 | Jorge Luis Galicia Esquivel | Encargado de la Oficina Forestal Municipal | MUNICIPALIDAD |
| 6 | Wilson Dario Salazar Oliveros | Director Municipal de Planificación | MUNICIPALIDAD |

MUNICIPALIDAD DE QUESADA | Municipalidad de Quesada





02/02

| | | | |
|----|---------------------------------|--|--------------------|
| 7 | Daniel Arturo Quiñonez Soto | Representante del Ministerio de Educación | MINEDUC |
| 8 | Luis Reinery Osorio Alonzo | Director del Centro de Salud | MSPAS |
| 9 | Jayme Obdulio Samayoa Bernal | Representante del Ministerio de Gobernación. | MINGOB (PNC) |
| 10 | Carlos Miguel Rios Castellanos | Representante del Organismo Judicial | ORGANISMO JUDICIAL |
| 11 | Hugo Alberto Valiente Contreras | Representante de la SESAN | SESAN |
| 12 | Gerardo Rosa Ramirez | Representante del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación | MAGA |
| 13 | Julio Cesar Paredes Vásquez | Coordinador Cocode Aldea Las Quebradas | COCODE |
| 14 | Alberto Esquivel González | Coordinador Cocode Aldea El Amatón | COCODE |
| 15 | Osmundo de Jesus Rivera Escobar | Coordinador Cocode Aldea Vista Hermosa I | COCODE |
| 16 | Héctor Augusto Garcia Esquivel | Coordinador Cocode Aldea San Fernando | COCODE |
| 17 | Edgar Anibal Peña Cruz | Coordinador Cocode Aldea Los Comunes | COCODE |
| 18 | Dina Maritza López Morales | Coordinadora del Cocode Caserío el Rodeo | COCODE |
| 19 | Odilio Hernández Maeda | Coordinador Cocode Aldea El Tule | COCODE |

IV) Compulsar copia certificada del presente acuerdo municipal a donde corresponda. -----
----- Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, DADO EL MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, EN DOS HOJAS DE PAPEL MEMBRETADO DE LA MUNICIPALIDAD DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -----



[Signature]
Lic. Erik Amadeo Soto Vásquez
Secretario Municipal

Vo. Bo.

[Signature]
Anibal Jiménez Escobar
Alcalde Municipal



MUNICIPALIDAD DE QUESADA
Departamento de Jutiapa
1. Avenida 5-55 zona 1 Barrio El Centro
Telefax: 7867-8384 / 7792-0906

Facebook: Municipalidad de Quesada
Email: ulpm@muniqesada.com
Website: www.muniqesada.com



9.2 Acta de aprobación



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

CERTIFICA:

Que para el efecto ha tenido a la vista el Libro número dieciséis (16) de Actas Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal, del Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa, autorizado por la Contraloría General de Cuentas de la Nación, bajo el registro diez mil ochocientos diecinueve (10,819, en el cual aparece el Acta número cuarenta y nueve guion dos mil dieciocho (49-2018), de fecha cinco de diciembre del año dos mil dieciocho, en donde consta el punto resolutivo número OCTAVO, que al copiarlo literalmente expresa: -----

----- **OCTAVO:** El señor Alcalde Municipal, concedió la palabra al Ingeniero José Antonio López de León, Especialista en Planificación y Ordenamiento Territorial, de la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-, para que proceda a presentar el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Quesada, Jutiapa, 2018-2032; para ello realizó la presentación respectiva ante el pleno del Concejo Municipal. **CONSIDERANDO:** Que la Constitución Política de la República de Guatemala, en el Artículo 253 asigna a las municipalidades la función de atender el ordenamiento territorial de su jurisdicción y que para los efectos correspondientes emitirán las ordenanzas y reglamentos respectivos; y en el Artículo 134 literal b) establece que las municipalidades deben mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado; **CONSIDERANDO:** Que el Código Municipal Decreto número doce guion dos mil dos (12-2002) y sus reformas, en el artículo 142 establece que las municipalidades están obligadas a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral de sus municipios; y en el artículo 144 establece la aprobación de los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral del municipio. **POR TANTO:** En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución Política de la República y el Código Municipal, por mayoría de votos de los presentes **ACUERDA:** I) Aprobar el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Quesada, Jutiapa, 2018-2032; II) Ordenar al Director Municipal de Planificación, darle el seguimiento respectivo al Plan anteriormente referido; III) El presente Acuerdo Municipal entra en vigor inmediatamente compulsando copia certificada a donde corresponda. -----

-----Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, DADO EL MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, EN UNA HOJA DE PAPEL MEMBRETADO DE LA MUNICIPALIDAD DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -----



Lic. Erik Amado Soto Vásquez
Secretaría Municipal

Vo. Bo.

Anibal Jiménez Escobar
Alcalde Municipal

MUNICIPALIDAD DE QUESADA
Departamento de Jutiapa
ta. Avenida 5-55 zona 1 Barrio El Centro

Municipalidad de Quesada
 ulpm@municipalesada.com
 www.muniquesada.com



9.3 Indicadores actualizados

| 1) Prioridades Nacionales de Desarrollo | 2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) | 3) Temática | 4) Indicadores | | 5) Dato del indicador | | | | | | | 6) Fuente | | | | |
|---|---|--|--|---|-----------------------|-------|------|--------|-------|--------|-------|-----------|------------------------------|--|---|---|
| | | | | | Dato base PDM | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | | 2017 | | | |
| Disminución de la pobreza y protección social | Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables. | Pobreza y desigualdad | Pobreza general | Urbana | 64.84 | | | | | | | | | INE - mapas de pobreza 2011 | | |
| | | | | Rural | | | | | | | | | | | | |
| | | | Pobreza extrema | Urbana | 18.8 | | | | | | | | | | | INE - Mapas de pobreza y desigualdad 2002 |
| | | | | Rural | | | | | | | | | | | | |
| | | Desigualdad | | | | | | | | | | | | | PNUD - Informe sobre Desarrollo Humano 2006 | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Desarrollo Humano | Índice de Desarrollo Humano -IDH- | | | 0.648 | | | | | | | | | | INE - Censo 2002 |
| | | | | | | 6.62 | | | | | | | | | | |
| | | Vivienda | Promedio de Personas por Hogar | | | | | | | | | | | | | CIV - 2016 |
| | | | | Total de hogares | | | | | | | | | | | | |
| Total de viviendas | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Déficit habitacional | | | Total | 677 | | | | | | | | | | | |
| Cuantitativo | | 61 | | | | | | | | | | | | | | |
| Cualitativo | | 616 | | | | | | | | | | | | | | |
| Acceso a servicios de salud | Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos. | Salud | Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) | | | | 5.3 | 3.21 | 2.13 | 1.88 | | | | MSPAS - Memoria de labores VIGEPI | | |
| | | | | Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años) | 0.53 | | | 0.82 | 0.83 | 0.4 | 0.41 | | | | | |
| | | | | No. de casos de mortalidad materna | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | |
| | | | | Tasa de mortalidad general | | | | 4.42 | 3.81 | 4.32 | 4.58 | | | | | |
| | | | | Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%) | | | | 19.2 | 22.17 | 31.78 | 23.31 | | | | | |
| | | | | Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%) | | | | 6 | 7.98 | 7.12 | 8.97 | | | | | |
| | | | | Incidencia de Sepsis no identificada en niños menores de 5 años (%) | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | |
| | | | | Proporción de partos con asistencia médica | | | | 89.4 | 85.61 | 72.54 | 88.35 | | | | | |
| | | | | Proporción de partos atendidos por comadronas | | | | 9.19 | 12.88 | 27.46 | 11.65 | | | | | |
| | | | | Partos en mujeres menores de 15 años | | | | 60 | 26 | 4 | 1 | | | | | |
| | | Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes | | | | 0.05 | 0.05 | 0.04 | 0.04 | | | | | | | |
| | | No. unidades de atención en salud (Centros y Puestos) | | | | 2 | 2 | 2 | 2 | | | | | | | |
| | | Servicio de agua | Cobertura del servicio público de distribución de agua | Total | 80 | | | 0.2613 | | | | 100 | | | SEGEPLAN - Ranking Municipal | |
| | | | | Urbano | | | | | | | | | | | | |
| | | | | Rural | | | | | | | | | | | | |
| | | | | Calidad de servicio público de agua | | | | | 0.9 | | | | 0.7167 | | | |
| | | Desechos líquidos | % hogares conectados a una red de alcantarillado pluvial | Total | | | | | | | | | | 0 | INE - Censo 2002 | |
| | | | | Urbano | | | | | | | | | | | | |
| | | | | Rural | | | | | | | | | | | | |
| | | | | % de hogares por tipo de servicio sanitario (no incluye drenajes) | | | | | | | | | | | | |
| Desechos sólidos | % hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario | Total | 76.5 | | | | | | | | | | SEGEPLAN - Ranking Municipal | | | |
| | | Urbano | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Rural | | | | | | | | | | | | | | |
| | | % sistemas conectados a una planta de tratamiento de aguas residuales que se encuentra funcionando | | | | | 0 | | | | 0 | | | | | |
| Desechos sólidos | Gestión y manejo de los residuos y desechos sólidos. | Total | | | | | | | | | | 0.1539 | | SEGEPLAN - Ranking Municipal | | |
| | | Urbano | | | | | | | | | | | 0.3488 | | | |
| | | Rural | | | | | | | | | | | | | | |
| | | % hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos | | | | | | | | | | | | | | |
| Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales | Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. | Recurso agua | Monitoreo de caudales de los principales ríos | | | | | | | | | | | INSIVUMEH | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales | Para 2002, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 1 % a nivel nacional. | Recurso bosque | % cobertura forestal | | | | | | | | | | | INAB, MAGA - Mapa de Bosques y Uso de la Tierra 2012 | | |
| | | | | Áreas protegidas (Ha) | 8.7 | | | | | 524.01 | | | | | CONAP - SIGAP | |
| | | | | Área devastada por incendios forestales (Ha) | | | | | | 865.45 | | | | | | CONRED, INAB |
| | | | | Área con licencia de aprovechamiento forestal | | | | | | | | | | | | |
| Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales | Para 2002, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 1 % a nivel nacional. | Recurso bosque | Área beneficiada con incentivos forestales | | | | | | | | | | INAB | | | |
| | | | | Ingresos por incentivos forestales | | | | | | | | | | 6.97 | 26744 | |



| Indicadores demográficos | | | | | | | | | | | | |
|---|---------------------------------------|----------------------------|-----------|-------|-----|------|-------|---------|---------|--|-------|------------------|
| Extensión territorial (Km2) | 84 | | | | | | | | | | | |
| | Población por grupos etarios y género | 0-4_F | | | | 1535 | 1548 | 1673 | 1573 | 1586 | | |
| | | 0-4_M | | | | 1686 | 1698 | 1710 | 1722 | 1735 | | |
| | | 5-9_F | | | | 1466 | 1476 | 1589 | 1500 | 1510 | | |
| | | 5-9_M | | | | 1579 | 1593 | 1607 | 1621 | 1624 | | |
| | | 10-14_F | | | | 1356 | 1387 | 1408 | 1436 | 1458 | | |
| | | 10-14_M | | | | 1400 | 1445 | 1481 | 1514 | 1547 | | |
| | | 15-19_F | | | | 1190 | 1214 | 1258 | 1268 | 1298 | | |
| | | 15-19_M | | | | 1176 | 1195 | 1222 | 1254 | 1291 | | |
| | | 20-24_F | | | | 1034 | 1059 | 1070 | 1111 | 1138 | | |
| | | 20-24_M | | | | 963 | 994 | 1023 | 1051 | 1080 | | |
| | | 25-29_F | | | | 854 | 886 | 845 | 949 | 980 | | |
| | | 25-29_M | | | | 717 | 753 | 789 | 826 | 864 | | |
| | | 30-34_F | | | | 660 | 697 | 635 | 768 | 806 | | |
| | | 30-34_M | | | | 466 | 504 | 542 | 581 | 623 | | |
| | | 35-39_F | | | | 517 | 529 | 546 | 571 | 597 | | |
| | | 35-39_M | | | | 309 | 322 | 341 | 365 | 393 | INE | |
| | | 40-44_F | | | | 443 | 459 | 443 | 490 | 505 | | |
| | | 40-44_M | | | | 274 | 269 | 270 | 273 | 279 | | |
| | | 45-49_F | | | | 365 | 373 | 385 | 396 | 409 | | |
| | | 45-49_M | | | | 277 | 275 | 274 | 271 | 269 | | |
| | | 50-54_F | | | | 313 | 323 | 321 | 342 | 352 | | |
| | | 50-54_M | | | | 266 | 266 | 265 | 264 | 263 | | |
| | | 55-59_F | | | | 271 | 272 | 300 | 281 | 287 | | |
| | | 55-59_M | | | | 256 | 255 | 254 | 253 | 252 | | |
| | | 60-64_F | | | | 249 | 252 | 259 | 259 | 262 | | |
| | | 60-64_M | | | | 239 | 240 | 240 | 241 | 241 | | |
| | | 65+_F | | | | 605 | 624 | 617 | 662 | 681 | | |
| | | 65+_M | | | | 598 | 611 | 623 | 636 | 648 | | |
| | | Población total por género | Total | 19811 | | | 21064 | 21519 | 21991 | 22479 | 22987 | |
| | | | Femenina | | | | 10858 | 11099.2 | 11349.9 | 10873 | 11118 | |
| | | | Masculina | | | | 10206 | 10419.3 | 10640.9 | 11606 | 11869 | |
| | | Población por pueblo (%) | Maya | | | | | | | | | INE - Censo 2002 |
| Xinka | | | | | | | | | | | | |
| Garífuna | | | | | | | | | | | | |
| Ladina o mestiza | | | | | | | | | | | | |
| Población rural(%) | | | | | | | | | | | | |
| Población urbana(%) | | | | | | | | | | | | |
| Población Migrante(%) | Mujeres | | | | | | | | | S/D | | |
| | Hombres | | | | | | | | | | | |
| Tasa de natalidad | | | | | | | | | | MSPAS - Memoria de labores VIGEPi | | |
| Tasa de fecundidad | | | | | | | | | | | | |
| Tasa global de fecundidad (No. hijos por mujer) | | | | | | | | | | S/D | | |
| Densidad Poblacional (Hab/Km2) | Total | 236 | | | 251 | 256 | 262 | 268 | 274 | Dividir el total de población entre la extensión territorial | | |
| | Urbana | | | | | | | | | | | |
| | Rural | | | | | | | | | | | |

